

Guayaquil, 06 de Junio del 2.003

Señores
De la Compañía Dertuste S. A.
Ciudad.-

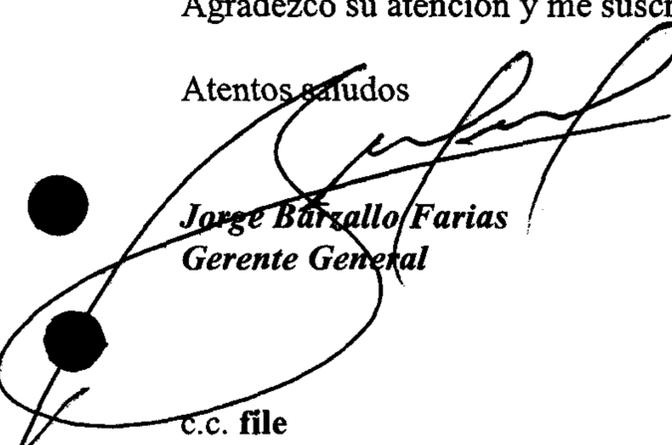
De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías que dispone lo referente a la revisión y análisis de los Estados Financieros de la Compañía **Dertuste S. A.** y de acuerdo a los estatutos sociales de la misma cumpla en informarle que habiendo examinado los libros y registros contables relacionados con el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre del 2.002

En la revisión he podido verificar que la compañía antes mencionada no ha desarrollado actividad alguna. No habiendo encontrado situación especial que detallar manifiesto a ustedes que los correspondientes estados financieros se presentan de una manera razonable.

Agradezco su atención y me suscribo.

Atentos saludos


Jorge Buzallo Farias
Gerente General

c.c. file

